
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Javiera Antonia Ponce Tapia

Carrera: Pedagogía en Educación Parvularia

Año de ingreso: 2017

Canal de derivación: Coordinación de Ciclo Inicial Carrera

Fecha de inicio: 25/07/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 28/03/2019

2. Motivo de derivación

Se inicia trabajo el 2018 tras derivación por dificultades emocionales vinculadas necesidades económicas que habían incidido negativamente en sus relaciones familiares.

3. Problemáticas detectadas

En un primer momento, el trabajo permitió historizar y describir la actualidad de las relaciones y del contexto familiar donde radicaba el conflicto. En ese proceso fue posible distinguir que las problemáticas de orden económico y relacional estaban afectando el desenvolvimiento de la estudiante en la esfera formativa. La estudiante se encontraba en un proceso de creciente inestabilidad emocional al tener que sobrellevar proactivamente todas estas problemáticas a un alto costo para su propio bienestar.

Frente a ello, el trabajo se orientó a distinguir con claridad los ejes problemáticos y definir el marco de acción de la estudiante para situar ciertos límites que favorezcan el autocuidado. En medio de estos ejes, el proyecto formativo tomó un lugar central al modo de un factor protector para Javiera. Esto permitió trabajar con mayor detalle los tiempos destinados al estudio, las proyecciones en la carrera y fortalecer tanto su adherencia como el resguardo sus espacios formativos.

En la gestión actual, Javiera enfrenta una coyuntura delicada que involucra su salud física¹ con importantes consecuencias en su estabilidad afectiva. Esta situación ha resultado contraproducente para el inicio de actividades académicas del 2019. De hecho, fue necesario realizar contención emocional en Consejería tras una crisis en aulas y activar un seguimiento cercano del caso durante el semestre.

4. Recomendaciones

En base al trabajo con la estudiante y tomando en cuenta la situación actual, se sugiere otorgar *flexibilidad en relación a la asistencia a clases* a fin de facilitar un periodo de recuperación que permita que la estudiante se reincorpore a las instancias académicas en mejores condiciones.

Atentamente,



Firma
Gabriela Jáuregui

Coordinadora Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles

¹¹ La estudiante cuenta con respaldo médico acerca la situación.